



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



LTAIPSLP84XXXIII. LOS CENTROS ESTATALES DE CULTURA Y RECREACION TANGAMANGA "PROF CARLOS JONGUITUD BARRIOS" Y TANGAMANGA II, EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA NO GENERÓ CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PERMISOS, LICENCIAS, CONSECCIONES, LICITACIONES DE OBRA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIONES DE SERVICIOS Y AUTORIZACIONES OTORGADAS POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS, ASÍ COMO LAS OPINIONES, ARGUMENTOS, DATOS FINALES INCLUIDOS LOS EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS QUE CONTENGAN LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ALUDIDOS.

"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".